

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA .TAXIS S CRUZ S. A.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de enero del dos mil quince, se reúne en sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la empresa .TAXIS S CRUZ S.A. en su domicilio en la ciudad de Cuenca, ubicado en Huayraloma via LLACAO convocada para tal efecto por el señor Presidente, Sr. Darío Sarmiento y el Gerente, Sr. Felipe Vásquez, mediante oficios a los diez y ocho días de enero del dos mil quince. El texto dice textualmente: TAXIS S CRUZ S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de TAXIS S CRUZ S. A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 29 de enero de 2015, a las diecinueve nueve horas en el domicilio de la empresa en la ciudad de Cuenca, ubicado en Huayraloma via LLACAO , con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocimiento y de ser el caso, aprobación del informe del Gerente General sobre la actividad de la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil catorce . Los documentos que conocerá la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la empresa, Cuenca, 18 de enero de 2015. Sr Darío sarmiento, PRESIDENTE, Sr Felipe Vásquez, GERENTE

Preside la sesión el Señor Darío sarmiento, en su calidad de representante legal de la empresa, quien siendo las diecinueve horas da inicio a la sesión. En cumplimiento a la Ley y a los Estatutos Sociales se verifica la existencia de quórum, constatándose que está presente el 100% De las acciones, representadas por su propietario, Las acciones son nominativas y ordinarias de un dólar cada una, con derecho a UN VOTO POR CADA ACCION. Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone que se nombre al Sr. Felipe Vásquez como secretario AD-HOC de la misma, la moción es aceptada y el Sr Felipe Vásquez asume la Secretaría de la Junta. El señor Presidente solicita que se dé inicio a la Junta General procediéndose en primer término a dar lectura de la convocatoria y se procede a tratar uno a uno los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión:

**1. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL
GERENTE GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA DURANTE EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

El Sr. Felipe Vásquez, procede a dar lectura del informe de la taxis s Cruz S.A. por el ejercicio económico del año dos mil catorce.

**2. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

Para conocimiento de la Junta, se entregó a cada uno de los presentes los estados financieros del ejercicio económico del año dos mil catorce, y se dio contestación a todas las inquietudes relacionadas con los mismos.

El Sr. Felipe Vásquez indica, que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía TAXIS S CRUZ S.A. al 31 de Diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, el estado de evolución del patrimonio, el flujo de efectivo y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones de carácter obligatorio emitidas por la Superintendencia de Compañías.

3. APROBACION DEL ACTA DE RESOLUCION

Por votación favorable del total del capital presente, según datos indicados por secretaria, la Junta General aprueba las resoluciones constantes en esta acta.

Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el acta, luego de lo cual se reinstala la sesión; El secretario da lectura al acta lo cual es

aprobada por los asistentes y adjunto como documento habilitante los documentos originales donde se realizó la convocatoria y las copias de los informes presentados.

El Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veinte y dos horas con quince minutos



Sr. Dario Sarmiento

PRESIDENTE



Sr. Felipe Vásquez

SECRETARIO AD-HOC